

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA

FIJACION EN LISTA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 110 C.G.P., en concordancia con el art. 63 del C.P.L. PROCEDO A FIJAR EN LISTA EL TRASLADO DEL ESCRITO DE REPOSICION PRESENTADO POR LA PARTE EJECUTADA contra el AUTO DE FECHA AGOSTO 19 DE 2022.- Queda en traslado los días 31 DE AGOSTO 1 Y 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022.- RAD.2019-00073-01

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO	CUADERNO
Ejecución laboral a continuación del ordinario	CELSO GARCIA PARRA	STELLA CIFUENTES	235 Y SS	1

Melgar, agosto 30 de 2022 - En la fecha y siendo las ocho (8) de la mañana, se fija la presente lista EN LA web rama judicial por el término de UN (1) día.

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

Secretario.